



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• ANUNCIOS

CONSEJERÍA DE AGROGANADERÍA Y RECURSOS AUTÓCTONOS

ANUNCIO relativo al curso de capacitación para la aplicación de productos fitosanitarios "nivel básico", organizado por Cooperativas Agro-Alimentarias.

De acuerdo con la Orden de 8 de marzo de 1994 del Ministerio de la Presidencia (Boletín Oficial del Estado número 63 de 15 de marzo de 1994), los Ministerios de Agricultura, Pesca y Alimentación y de Sanidad y Consumo, han homologado conjuntamente el presente curso de acuerdo con las siguientes características:

Número de cursos: 1.

Número de plazas por curso: 25.

Fechas de celebración: Del 1 al 8 de febrero de 2012.

Lugar de celebración: Centro de Empresas Novalés. Polígono Industrial de Novalés. 33746 El Franco.

Horario: 16:00-20:10.

Los cursos están dirigidos a trabajadores y personal cuya actividad se relacione con los sectores agrícola, ganadero, forestal o medioambiental.

Solicitudes: Se facilitarán y se presentarán en Cooperativas Agro-Alimentarias, en la calle Siglo XX, 26-28 bajo, CP 33208 de Gijón, teléfono/fax 985152500/985150695, de acuerdo al modelo de instancia que figura en el anexo I de este anuncio.

Si el número de solicitudes presentadas fuera superior al de plazas previstas, se respetará el orden temporal de recepción de las mismas.

Plazo de presentación de solicitudes: 5 días naturales a partir de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, y hasta cubrir plazas.

Objetivo del curso: La obtención del carnet de manipulador de productos fitosanitarios nivel básico, una vez que se haya superado el correspondiente examen. El mencionado carnet será expedido por la Consejería Agroganadería y Recursos Autóctonos.

Programa: El programa del curso de capacitación para la aplicación de productos fitosanitarios nivel básico es el siguiente:

Tema 1.—Las Plagas. Métodos de control. Medios de defensa fitosanitarios.

Tema 2.—Productos Fitosanitarios. Descripción y Generalidades.

Tema 3.—Peligrosidad de los productos fitosanitarios y de sus residuos.

Tema 4.—Riesgos derivados de la utilización de los productos fitosanitarios.

Tema 5.—Intoxicaciones y otros efectos sobre la salud. Primeros auxilios.

Tema-6.—Tratamientos fitosanitarios. Equipos de aplicación.

Tema 7.—Limpieza, mantenimiento, regulación y revisión de los equipos.

Tema 8.—Nivel de exposición del operario. Medidas preventivas y de protección en el uso de productos fitosanitarios.

Tema 9.—Relación trabajo-salud: Normativa sobre prevención de riesgos laborales.

Tema 10.—Buenas Prácticas Ambientales. Sensibilización medioambiental.

Tema 11.—Protección del medio ambiente y eliminación de envases vacíos. Normativa específica.

Tema 12.—Principios de trazabilidad. Requisitos en materia de higiene de los alimentos y de los piensos.

Tema 13.—Buena Práctica fitosanitaria: Interpretación del etiquetado y fichas de datos de seguridad.

Tema 14.—Normativa que afecta a la utilización de productos fitosanitarios. Infracciones y sanciones.

Tema 15.—Prácticas de aplicación de productos fitosanitarios.

En Gijón, a 11 de enero de 2012.—Cód. 2012-00394.



Anexo I

Apellidos _____ Nombre _____

N.º NIF _____ Fecha de nacimiento _____

Dirección _____ CP _____

Concejo _____ n.º de teléfono _____

Nivel de estudios finalizado _____

Formación y cursos realizados _____

Una vez leída la convocatoria de los cursos de capacitación para la aplicación de productos fitosanitarios y reuniendo los requisitos en ella establecidos, estoy interesado en hacer el curso que se va a impartir en las fechas del 1 al 8 de febrero de 2012.